

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

FAHERMA, S.L.

ACTIVO	Notas de la Memoria	2023	2022
I. Inmovilizado intangible	5	53.340,15	54.153,36
II. Inmovilizado material	6	328.977,82	316.175,25
III. Inversiones inmobiliarias			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	10.000,00	10.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	7.186,80	7.186,80
VI. Activos por impuesto diferido			9.353,71
VII. Deudores comerciales no corrientes			
B) ACTIVO CORRIENTE		4.575.249,53	4.640.291,53
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias		2.635.278,76	2.671.253,83
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		726.692,84	762.405,53
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7-11	719.568,34	762.405,53
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
3. Otros deudores		7.124,50	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7-11	21.920,00	21.920,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	7.946,29	
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.183.411,64	1.184.712,17
TOTAL ACTIVO		4.974.754,30	5.037.160,65



José Joaquín Cuervo



Rene de Benito

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

FAHERMA, S.L.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		800.103,43	911.418,24
A-1) Fondos propios		794.688,81	911.418,24
I. Capital		158.147,14	158.147,14
1. Capital escriturado	9	158.147,14	158.147,14
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión		107.830,00	107.830,00
III. Reservas		423.824,62	677.081,11
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores		-31.640,01	
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	3	136.527,06	-31.640,01
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio			
A-2) Ajustes por cambios de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		5.414,62	
B) PASIVO NO CORRIENTE		341.230,20	568.867,99
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	8	339.520,32	568.867,99
1. Deudas con entidades de crédito		337.058,38	568.389,55
2. Acreedores por arrendamiento financiero		2.461,94	478,44
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p			
IV. Pasivos por impuesto diferido		1.709,88	
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores comerciales no corrientes			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo .			
C) PASIVO CORRIENTE		3.833.420,67	3.556.874,42
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	8	1.127.694,26	1.188.650,97
1. Deudas con entidades de crédito		1.059.328,07	1.126.931,34
2. Acreedores por arrendamiento financiero		1.737,84	1.719,63
3. Otras deudas a corto plazo		66.628,35	60.000,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	11	71.815,60	1.791,95
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.633.910,81	2.366.431,50
1. Proveedores	8-11	2.170.990,39	1.781.468,95
2. Otros acreedores	8	462.920,42	584.962,55
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.974.754,30	5.037.160,65





CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FAHERMA, S.L.

	Nota	2023	2022
1. Importe neto de la cifra de negocios		6.199.976,41	6.083.840,96
2. Variación de exist. de productos term. y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos		-4.493.419,19	-4.581.734,29
5. Otros ingresos de explotación		4.887,35	8.611,06
6. Gastos de personal		-803.688,75	-743.906,29
7. Otros gastos de explotación		-780.942,53	-749.100,76
8. Amortización del inmovilizado	5 - 6.	-39.182,79	-38.492,41
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmov.	6	1.200,00	
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio			
13. Otros resultados		93.614,62	8.197,58
A) RESULTADO DE EXPLOTACION		182.445,12	-12.584,15
14. Ingresos financieros		935,75	1.178,10
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
b) Otros ingresos financieros		935,75	1.178,10
15. Gastos financieros		-57.097,20	-32.491,90
16. Variación del valor razonable en instrum. financieros		1.317,94	
17. Diferencias de cambio		32.002,62	2.904,23
18. Deterioro y rdo. por enajenaciones de inst. financieros			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero			
a) Incorporación al activo de gastos financieros			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores			
c) Resto de ingresos y gastos			
B) RESULTADO FINANCIERO		-22.840,89	-28.409,57
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		159.604,23	-40.993,72
20. Impuesto sobre beneficios	11	-23.077,17	9.353,71
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		136.527,06	-31.640,01





**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
"FAHERMA, S.L."**

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad FAHERMA, S.L. (en adelante, la Sociedad) fue constituida el 10 de marzo de 1982, por tiempo indefinido, tiene su domicilio social en Vitoria-Gasteiz (Álava), calle Capelamendi, 14 y figura inscrita en el Registro Mercantil de Álava, siendo su actual objeto social la fabricación, venta, importación y comercialización de herramientas y maquinaria industrial y agrícola, piecero, accesorios y útiles para las mismas.

La Sociedad es la dominante del grupo FAHERMA y hasta donde conocemos, al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, por razón de tamaño.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel.

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones posteriores, incluyendo las aprobadas por el Real Decreto 1/2021 y el Real Decreto 602/2016.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y sus modificaciones.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

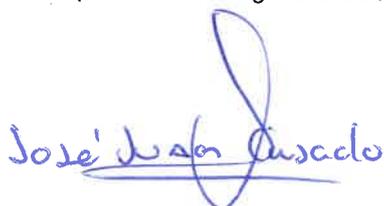
b) Principios Contables no obligatorios aplicados.

Las cuentas anuales se rigen por los Principios Contables Generalmente Aceptados contenidos en el P.G.C.-07.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No hay datos ni estimaciones de que a fecha de cierre del ejercicio existan riesgos o incertidumbres que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el siguiente ejercicio.


José María Casado


Irene de Beas

No se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual o se espere que puedan afectar a ejercicios futuros.

El Consejo de Administración no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

No se han determinado a juicio del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad otros impactos distintos a los indicados que requieran de ajuste o revelación en las presentes cuentas anuales.

d) Comparación de la información.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

En la comparación de la información hay que tener en cuenta que se han realizado las correcciones de errores mencionadas en el apartado 2.G) y por las cuales se han adaptado las cifras comparativas del ejercicio 2022.

e) Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar cuyo importe se encuentre registrado en dos o más partidas del Balance.

f) Cambios en criterios contables.

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

g) Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han detectado los siguientes errores significativos:

-La Sociedad tenía registrado a 31 de diciembre de 2022 el gasto de transporte de compras en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" que ha procedido a reclasificar al epígrafe de "Aprovisionamientos" por importe de 714.592,33 euros.

-De la misma manera, ha procedido a reclasificar ingresos por prestaciones de servicios que tenía registrados dentro del epígrafe "Otros resultados" por importe de 180.757,85 euros.

-Adicionalmente, ha procedido a regularizar amortizaciones del inmovilizado intangible y material por importe de 75.647,05 euros.

-Por último, se han procedido a registrar correctamente los rappels de ventas de acuerdo a su devengo, registrándose una regularización en los epígrafes de "Reservas" e "Importe neto de la cifra de negocios" por importe de 83.049,10 y 103.294,94 euros, respectivamente.

La detección de estos errores ha supuesto la reexpresión de los importes del ejercicio 2022 incluidos en las cuentas anuales del ejercicio actual a efectos comparativos.

El balance y la cuenta de resultados ajustada del ejercicio 2022 es la siguiente:

ACTIVO	2022	Correccion de errores	Saldo ajustado 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	318.122,07	78.747,05	396.869,12
I. Inmovilizado intangible	59.434,69	-5.281,33	54.153,36
II. Inmovilizado material	235.246,87	80.928,38	316.175,25
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10.000,00	0,00	10.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	4.086,80	3.100,00	7.186,80
VI. Activos por impuesto diferido	9.353,71	0,00	9.353,71
B) ACTIVO CORRIENTE	4.700.408,38	-60.116,85	4.640.291,53
II. Existencias	2.646.895,74	24.358,09	2.671.253,83
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	865.700,47	-103.294,94	762.405,53
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	865.700,47	-103.294,94	762.405,53
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	21.920,00	21.920,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	3.100,00	-3.100,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.184.712,17	0,00	1.184.712,17
TOTAL ACTIVO	5.018.530,45	18.630,20	5.037.160,65

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	Correccion de errores	Saldo ajustado 2022
A) PATRIMONIO NETO	911.418,24	0,00	911.418,24
A-1) Fondos propios	911.418,24	0,00	911.418,24
I. Capital	158.147,14	0,00	158.147,14
II. Prima de emisión	107.830,00	0,00	107.830,00
III. Reservas	682.855,93	-5.774,82	677.081,11
VII. Resultado del ejercicio	-37.414,83	5.774,82	-31.640,01
B) PASIVO NO CORRIENTE	572.157,79	-3.289,80	568.867,99
II. Deudas a largo plazo	572.157,79	-3.289,80	568.867,99
1. Deudas con entidades de crédito	571.679,35	-3.289,80	568.389,55
2. Acreedores por arrendamiento financiero	478,44	0,00	478,44
C) PASIVO CORRIENTE	3.534.954,42	21.920,00	3.556.874,42
III. Deudas a corto plazo	1.166.730,97	21.920,00	1.188.650,97
1. Deudas con entidades de crédito	1.126.931,34	0,00	1.126.931,34
2. Acreedores por arrendamiento financiero	1.719,63	0,00	1.719,63
3. Otras deudas a corto plazo	38.080,00	21.920,00	60.000,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	1.791,95	0,00	1.791,95
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.366.431,50	0,00	2.366.431,50
1. Proveedores	1.781.468,95	0,00	1.781.468,95
2. Otros acreedores	584.962,55	0,00	584.962,55
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.018.530,45	18.630,20	5.037.160,65

Jose Luis Casano

Rene de la Cruz

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA	2022	Correccion de errores	Saldo ajustado 2022
1. Importe neto de la cifra de negocios	5.923.328,95	160.512,01	6.083.840,96
4. Aprovisionamientos	-3.891.500,05	-690.234,24	-4.581.734,29
5. Otros ingresos de explotación	8.611,06	0,00	8.611,06
6. Gastos de personal	-743.906,29	0,00	-743.906,29
7. Otros gastos de explotación	-1.451.251,47	702.150,71	-749.100,76
8. Amortización del inmovilizado	-40.154,98	1.662,57	-38.492,41
13. Otros resultados	190.321,50	-182.123,92	8.197,58
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-4.551,28	-8.032,87	-12.584,15
14. Ingresos financieros	1.178,10	0,00	1.178,10
b) Otros ingresos financieros	1.178,10	0,00	1.178,10
15. Gastos financieros	-46.299,59	13.807,69	-32.491,90
17. Diferencias de cambio	2.904,23	0,00	2.904,23
B) RESULTADO FINANCIERO	-42.217,26	13.807,69	-28.409,57
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-46.768,54	5.774,82	-40.993,72
20. Impuesto sobre beneficios	9.353,71	0,00	9.353,71
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-37.414,83	5.774,82	-31.640,01

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

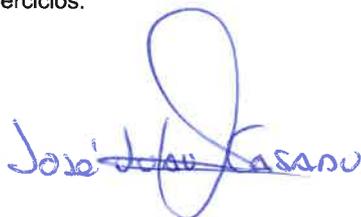
Recursos para distribuir	Ejercicio 2023	Distribución	Ejercicio 2023
Rdos del ejercicio	136.527,06	Resultados de ejercicios anteriores	31.640,01
		Rvas Voluntarias	104.887,05
Total a distribuir	136.527,06	Total distribuido	136.527,06

Por su parte, la distribución del resultado del ejercicio 2022 de la Sociedad, aprobada por la Junta General celebrada el 30 de junio de 2023, fue la siguiente:

Recursos para distribuir	Ejercicio 2022	Distribución	Ejercicio 2022
Rdos del ejercicio	-37.414,83	Resultados de ejercicios anteriores	-37.414,83
Total a distribuir	-37.414,83	Total distribuido	-37.414,83

No se han entregado dividendos a cuenta durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las restricciones al reparto de dividendos son los establecidos en la Ley de Sociedades de Capital. En relación con el derecho de separación del socio por falta de distribución de dividendos regulado por el artículo 348 bis de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad cumple con el reparto de dividendos mínimo establecido por dicho precepto o, de no ser así, ningún socio ha votado en contra de la aplicación del resultado de los últimos cinco ejercicios.





4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) Inmovilizado Intangible.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Se deducen las amortizaciones sistemáticas establecidas en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que sufran por su funcionamiento, uso y disfrute.

Al menos a fecha de cierre del ejercicio, la empresa evalúa si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado intangible pueda estar deteriorado, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables efectuando las correcciones valorativas correspondientes. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su valor en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Se entiende por importe recuperable el superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Aplicaciones informáticas:

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de cuatro años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

Las aplicaciones informáticas se amortizan en cinco años.

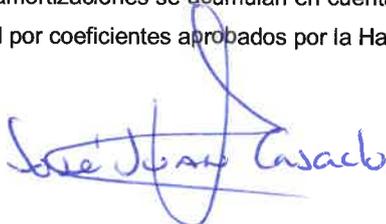
b) Inmovilizado Material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Se activan los gastos financieros cuando el periodo necesario para que el inmovilizado esté en condiciones de uso sea superior a un año. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material solo se incluirán en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, forma parte del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar en que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

Las amortizaciones se acumulan en cuentas independientes para cada tipo de activos, siguiendo un criterio lineal por coeficientes aprobados por la Hacienda Foral.



Al menos a fecha de cierre del ejercicio, la Sociedad procede a efectuar las correcciones de valor necesarias por deterioro cuando el inmovilizado material está valorado por encima de su valor recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerá como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Los porcentajes de amortización por clase de elementos son los siguientes:

ELEMENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL	COEF. DE AMORT.
Construcciones	5%
Instalaciones técnicas	10-20%
Maquinaria	10-20%
Otras instalaciones	10-20%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos informáticos	25%
Elementos de transporte	20%

Los arrendamientos financieros han sido registrados como activos según su naturaleza.

c) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.



Activos financieros*Clasificación y valoración*

A efectos de su valoración, los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Sociedad haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Sociedad de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

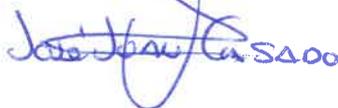
Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad).

La Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

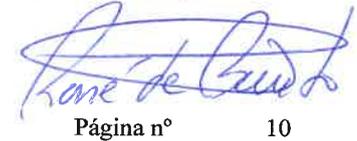
Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.



José Juan Casado



Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La Sociedad determina la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los deudores comerciales mediante un análisis individualizado. No obstante, la Sociedad no reconoce correcciones valorativas por deterioro para los saldos con Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

Activos financieros a coste:

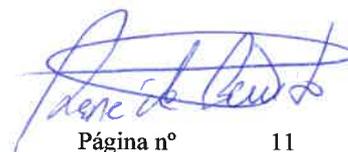
Se incluyen en esta categoría de valoración las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja


José María Casero


María de la Cruz

dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en los que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Clasificación y valoración

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado:

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte, siempre que estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja a su valor razonable. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance y cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, la Sociedad considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiere al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

d) Existencias.

Las existencias están valoradas por su precio de adquisición para las materias primas y otros aprovisionamientos, y el costo de las materias primas más todos los gastos incurridos para su elaboración en los productos terminados y semi-terminados, en su caso.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añaden todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de existencias. No obstante, podrá incluirse los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.



José María Casano



Irene de Guada

e) Transacciones en moneda extranjera.

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores contraídos en moneda extranjera y no cancelados se contabilizan por su contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio.

Las diferencias, tanto positivas como negativas, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

f) Impuesto sobre beneficios.

Desde el 1 de enero de 2009, la Sociedad tributa bajo el régimen de tributación consolidada con FAHER HERRAMIENTA INDUSTRIAL, S.L.U., siendo la matriz FAHERMA, S.L.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados.

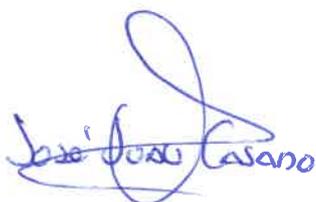
g) Ingresos por ventas y prestación de servicios.

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato con un cliente cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, las obligaciones a cumplir.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificada, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.



Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los criterios más significativos seguidos por la Sociedad para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y es probable que la Sociedad reciba los rendimientos económicos derivados de la misma.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos similares, con carácter general, se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

h) Provisiones y contingencias.

Las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vaya devengando.

i) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter reintegrable se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.



j) Transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se valoran por el valor razonable de la contrapartida y que será el precio acordado entre las partes en el momento de la realización de la operación.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1. El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Concepto	Saldo inicial	(+ Adiciones)		(-) Salidas		Saldo final
		Entradas	Trasposos	Bajas	Trasposos	
Aplic. informáticas	223.134,87					223.134,87
Inmovilizado en curso	0,00	14.576,95				14.576,95
Total de Inversiones	223.134,87	14.576,95	0,00	0,00	0,00	237.711,82
Aplic. informáticas	168.981,51	15.390,16				184.371,67
Total Amortizado	168.981,51	15.390,16	0,00	0,00	0,00	184.371,67
TOTAL NETO	54.153,36	-813,21	0,00	0,00	0,00	53.340,15

Ejercicio 2022

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Concepto	Saldo inicial	(+ Adiciones)		(-) Salidas		Saldo final
		Entradas	Trasposos	Bajas	Trasposos	
Aplic. informáticas	187.614,87	35.520,00				223.134,87
Inmovilizado en curso	0,00					0,00
Total de Inversiones	187.614,87	35.520,00	0,00	0,00	0,00	223.134,87
Aplic. informáticas	149.221,55	19.759,96				168.981,51
Total Amortizado	149.221,55	19.759,96	0,00	0,00	0,00	168.981,51
TOTAL NETO	38.393,32	15.760,04	0,00	0,00	0,00	54.153,36

5.2. Los coeficientes de amortización se aplican linealmente según se indicaba en las normas de valoración y corresponden a los permitidos por la Hacienda Foral.

5.3. La Sociedad no tiene registrados elementos de inmovilizado con vida útil indefinida.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

6.1. El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL						
Concepto	Saldo inicial	(+) Adiciones		(-) Salidas		Saldo final
		Entradas	Traspasos	Bajas	Traspasos	
Terrenos y bienes nat.	172.806,78					172.806,78
Edificios y construcc.	468.011,27					468.011,27
Instalaciones	0,00	98,35				98,35
Maquinaria	171.265,89	1.614,99				172.880,88
Ustillaje	0,00					0,00
Otras instalaciones	41.259,95					41.259,95
Mobiliario y Enseres	144.786,64					144.786,64
Equipos informáticos	66.086,81	1.235,00				67.321,81
Elementos de Transp.	88.626,54	33.646,86		18.991,98		103.281,42
Otro inmovilizado	4.261,91					4.261,91
Total de Inversiones	1.157.105,79	36.595,20	0,00	18.991,98	0,00	1.174.709,01
Construcciones	368.015,44	13.967,18				381.982,62
Instalaciones	0,00	0,00				0,00
Maquinaria	159.991,63	1.649,85				161.641,48
Ustillaje	0,00					0,00
Otras instalaciones	34.394,87	741,08				35.135,95
Mobiliario y Enseres	129.375,91	2.795,67				132.171,58
Equipos Informáticos	56.264,24	1.274,16				57.538,40
Elementos de Transp.	88.626,54	3.364,69		18.991,98		72.999,25
Otro inmovilizado	4.261,91					4.261,91
Total Amortizado	840.930,54	23.792,63	0,00	18.991,98	0,00	845.731,19
TOTAL NETO	316.175,25	12.802,57	0,00	0,00	0,00	328.977,82

Ejercicio 2022

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL						
Concepto	Saldo inicial	(+) Adiciones		(-) Salidas		Saldo final
		Entradas	Traspasos	Bajas	Traspasos	
Terrenos y bienes nat.	172.806,78					172.806,78
Edificios y construcc.	468.011,27					468.011,27
Instalaciones	0,00					0,00
Maquinaria	171.265,89					171.265,89
Ustillaje	0,00					0,00
Otras instalaciones	35.349,18	5.910,77				41.259,95
Mobiliario y Enseres	144.786,64					144.786,64
Equipos informáticos	65.063,31	1.023,50				66.086,81
Elementos de Transp.	88.626,54					88.626,54
Otro inmovilizado	4.261,91					4.261,91
Total de Inversiones	1.150.171,52	6.934,27	0,00	0,00	0,00	1.157.105,79
Construcciones	354.048,26	13.967,18				368.015,44
Instalaciones	0,00					0,00
Maquinaria	158.351,78	1.639,85				159.991,63
Ustillaje	0,00					0,00
Otras instalaciones	34.049,18	345,69				34.394,87
Mobiliario y Enseres	126.580,24	2.795,67				129.375,91
Equipos Informáticos	55.040,59	1.223,65				56.264,24
Elementos de Transp.	88.132,33	494,21				88.626,54
Otro inmovilizado	4.261,91					4.261,91
Total Amortizado	820.464,29	20.466,25	0,00	0,00	0,00	840.930,54
TOTAL NETO	329.707,23	-13.531,98	0,00	0,00	0,00	316.175,25

6.2. Los coeficientes de amortización se aplican linealmente según se indicaba en las normas de valoración y corresponden a los permitidos por la Hacienda Foral.

6.3. La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad considera que dicho riesgo está razonablemente cubierto.

6.4. Durante el ejercicio se ha procedido a la enajenación de elementos totalmente amortizados por un importe de 18.991,98 euros que han generado un beneficio de 1.200 euros.

Jose Juan Casado

Encar de Guedes

6.5. Los contratos de arrendamiento financiero suscritos por la Sociedad y en vigor al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes:

Ejercicio 2023

Descripción	Arrendamientos financieros	
	2020	2023
	Apiladora	Camion
Coste de los bienes en origen	6.830,28	33.646,86
Importe financiado	6.830,28	5.213,52
Fecha inicio de los contratos	06/10/2020	10/05/2023
Duración de los contratos	36 meses	36 meses
Cuotas satisfechas inicio ejercicio	4.632,21	0,00
Cuotas satisfechas en el ejercicio	2.198,07	1.013,74
Cuotas pendientes al cierre	0,00	4.199,78
Valor opción de compra	189,73	217,23

Ejercicio 2022

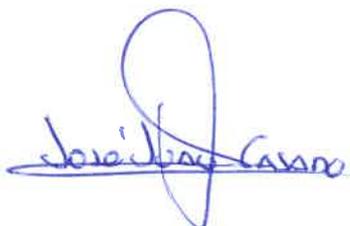
Descripción	Arrendamientos financieros
	2020
	Apiladora
Coste de los bienes en origen	6.830,28
Importe financiado	6.830,28
Fecha inicio de los contratos	06/10/2020
Duración de los contratos	36 meses
Cuotas satisfechas inicio ejercicio	2.656,22
Cuotas satisfechas en el ejercicio	1.975,99
Cuotas pendientes al cierre	2.198,07
Valor opción de compra	189,73

6.6. La Sociedad desarrolla parte de su actividad principal en unos pabellones arrendados a terceros en régimen de arrendamiento operativo. El contrato de alquiler descrito anteriormente está referenciados a incrementos anuales en función del IPC y tiene su vencimiento en 2025 con prorrogas tacitas. Los gastos por arrendamiento de los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 111.747,96 y 100.170,48 euros, respectivamente.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

7.1. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categorías	Activos financieros		Total
	Largo plazo	Corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	Créditos, derivados y otros	
Activos financieros a coste amortizado	3.100,00	749.434,63	752.534,63
Activos financieros a coste	4.086,80	0,00	4.086,80
	7.186,80	749.434,63	756.621,43




31/12/2022	Activos financieros		Total
	Largo plazo	Corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	Créditos, derivados y otros	
Categorías			
Activos financieros a coste amortizado	3.100,00	784.325,53	787.425,53
Activos financieros a coste	4.086,80	0,00	4.086,80
	7.186,80	784.325,53	791.512,33

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor en libros de los activos financieros detallados en los cuadros anteriores constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

7.2. El valor en libros de los activos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes) atendiendo a su vencimiento es el siguiente:

Ejercicio 2023

	2024	2025	2026	2027	2028	RESTO
III. Deudores comerciales	719.568,34	-	-	-	-	-
1. Clientes	359.568,34	-	-	-	-	-
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	360.000,00	-	-	-	-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	21.920,00	-	-	-	-	-
4. Otros activos financieros	21.920,00	-	-	-	-	-
V. Inversiones financieras	7.946,29	3.100,00	-	-	-	4.086,80
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	4.086,80
3. Derivados	7.946,29	-	-	-	-	-
4. Otros activos financieros	-	3.100,00	-	-	-	-
TOTAL	749.434,63	3.100,00	-	-	-	4.086,80

Ejercicio 2022

	2023	2024	2025	2026	2027	RESTO
III. Deudores comerciales	762.405,53	-	-	-	-	-
1. Clientes	581.647,68	-	-	-	-	-
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	180.757,85	-	-	-	-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	21.920,00	-	-	-	-	-
4. Otros activos financieros	21.920,00	-	-	-	-	-
V. Inversiones financieras	-	-	3.100,00	-	-	4.086,80
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	4.086,80
4. Otros activos financieros	-	-	3.100,00	-	-	-
TOTAL	784.325,53	-	3.100,00	-	-	4.086,80

7.3. El movimiento de la provisión por las pérdidas correctoras por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

Ejercicio 2023	Inicio	Altas	Bajas	Final
Deterioro clientes	0,00	-17.271,50	12.973,78	-4.297,72

Ejercicio 2022	Inicio	Altas	Bajas	Final
Deterioro clientes	0,00	0,00	0,00	0,00

7.4. No existen activos financieros significativos a valor razonable.





7.5. Empresas del grupo, asociadas y otras vinculadas

La Sociedad es propietaria del 100% de las participaciones de FAHER HERRAMIENTA INDUSTRIAL, S.L., compañía con sede en Vitoria-Gasteiz, cuyo capital social fijo asciende a 10.000 euros, el patrimonio neto de esta sociedad al 31 de diciembre de 2023 asciende a aproximadamente a 1.604.824 euros (1.283.378 euros al 31 de diciembre de 2022). El valor contable de la participación asciende a 10.000 euros (10.000 euros en 2022).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado correcciones valorativas por deterioro de valor en las participaciones del grupo.

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1. El desglose de las deudas atendiendo a su vencimiento es el siguiente:

Ejercicio 2023

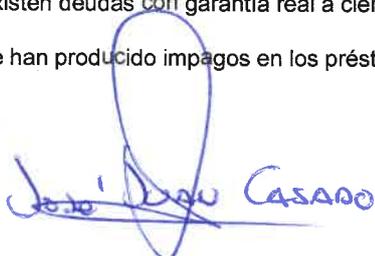
	2024	2025	2026	2027	2028	RESTO
III. Deudas	1.127.694,26	169.075,83	80.202,64	68.959,64	21.282,21	-
1. Deudas con entidades de crédito	1.059.328,07	167.337,99	79.478,54	68.959,64	21.282,21	-
2. Acreedores por arrendamiento financieros	1.737,84	1.737,84	724,10	-	-	-
3. Otras deudas	66.628,35	-	-	-	-	-
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas	71.815,60	-	-	-	-	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.411.142,44	-	-	-	-	-
1. Proveedores	650.103,47	-	-	-	-	-
2. Otros acreedores	240.152,05	-	-	-	-	-
3. Proveedores empresas del grupo y asociadas	1.520.886,92	-	-	-	-	-
TOTAL	3.610.652,30	169.075,83	80.202,64	68.959,64	21.282,21	-

Ejercicio 2022

	2023	2024	2025	2026	2027	RESTO
III. Deudas	1.188.650,97	259.558,80	159.571,37	71.214,32	60.165,94	18.357,56
1. Deudas con entidades de crédito	1.126.931,34	259.080,36	159.571,37	71.214,32	60.165,94	18.357,56
2. Acreedores por arrendamiento financieros	1.719,63	478,44	-	-	-	-
3. Otras deudas	60.000,00	-	-	-	-	-
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.791,95	-	-	-	-	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.054.172,61	-	-	-	-	-
1. Proveedores	877.600,11	-	-	-	-	-
2. Otros acreedores	272.703,66	-	-	-	-	-
3. Proveedores empresas del grupo y asociadas	903.868,84	-	-	-	-	-
TOTAL	3.244.615,53	259.558,80	159.571,37	71.214,32	60.165,94	18.357,56

8.2. No existen deudas con garantía real a cierre del ejercicio 2023.

8.3. No se han producido impagos en los préstamos pendientes de pago a cierre del ejercicio.


José María Casado


Irene de la Cruz

8.4. El detalle de las deudas con entidades de crédito por naturaleza (convenientemente clasificados a corto o largo plazo en función de su vencimiento) es el siguiente:

Ejercicio 2023:

- Préstamos bancarios: 665.999,47 €
- Financiaciones importación: 730.386,98 €

Ejercicio 2022:

- Préstamos bancarios: 915.214,62 €
- Financiaciones importación: 780.106,27 €

9. FONDOS PROPIOS

9.1. El capital social está compuesto por 18.000 acciones nominativas iguales y de valor nominal de 6,01 euros cada una, suscritas y completamente desembolsadas.

9.2. Con fecha 1 de marzo de 2023, los socios, reunidos en Junta General Universal, acordaron por unanimidad repartir, con cargo a las reservas voluntarias de la Sociedad, un dividendo por importe de 100.000 euros.

9.3. Con fecha 1 de marzo de 2022, los socios, reunidos en Junta General Universal, acordaron por unanimidad repartir, con cargo a las reservas voluntarias de la Sociedad, un dividendo por importe de 100.000 euros.

9.4. Al cierre del ejercicio 2023 la reserva legal está íntegramente dotada.

9.5. No hay circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas, más allá de la reserva legal dotada que resulta indisponible salvo para ser aplicada a compensar pérdidas.

10. SITUACION FISCAL

10.1. El gasto por Impuesto sobre Sociedades corriente asciende a 13.723,47 euros (0 euros en 2022). El gasto por Impuesto sobre Sociedades diferido asciende a 9.353,71 euros (ingreso de 9.353,71 euros en 2022).

10.2. No existen otras menciones a realizar exigidas por la normativa tributaria.

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

11.1. La Sociedad ha realizado durante los ejercicios 2023 y 2022 las siguientes transacciones con empresas del grupo:

Ejercicio 2023

Sociedad	Compras / Servicios recibidos	Ventas / Prestaciones de servicios
FAHER HERRAMIENTA INDUSTRIAL, S.L.U.	640.537,63	1.359.510,69
TOTAL	640.537,63	1.359.510,69

Jose Juan Casado

Rene de la Hoz

Ejercicio 2022

Sociedad	Compras / Servicios recibidos	Ventas / Prestaciones de servicios
FAHER HERRAMIENTA INDUSTRIAL, S.L.U.	273.230,78	1.153.361,42
TOTAL	273.230,78	1.153.361,42

Las compras y ventas se valoran tal y como se indica en las normas de valoración.

11.2. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos pendientes con las mencionadas partes vinculadas son las siguientes:

Ejercicio 2023

Sociedad	Saldo deudor	Saldo acreedor	Ptmos concedidos a C/P	Ptmos concedidos a L/P
FAHER HERRAMIENTA INDUSTRIAL, S.L.U.	360.000,00	- 1.520.886,92	- 71.815,60	17.325,00
TOTAL	360.000,00	- 1.520.886,92	- 71.815,60	17.325,00

Ejercicio 2022

Sociedad	Saldo deudor	Saldo acreedor	Ptmos concedidos a C/P	Ptmos concedidos a L/P
FAHER HERRAMIENTA INDUSTRIAL, S.L.U.	180.757,85	- 903.868,84	- 1.791,95	-
TOTAL	180.757,85	- 903.868,84	- 1.791,95	-

11.3. La Sociedad tiene una cuenta corriente a cobrar con varios socios que asciende a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 a 21.920 euros.

11.4. La Sociedad tiene una cuenta corriente a pagar con un socio miembros del Consejo de Administración que asciende a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 a 60.000 euros.

12. OTRA INFORMACIÓN

12.1. El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2023 y 2022 es de 17,58 y 16,18 respectivamente.

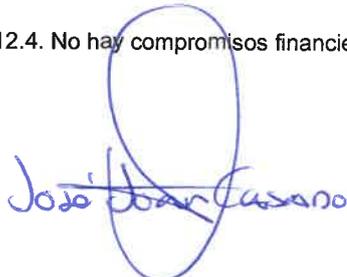
12.2. No hay acuerdos que no figuren en balance ni de los que no se haya informado en memoria.

12.3. Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad ha recibido durante el ejercicio 2023 subvenciones a la explotación por importe de 4.887,35 euros (8.611,06 euros en 2022).

La Sociedad ha recibido durante el ejercicio 2023 subvenciones para el fomento de la industrial digital por parte de SPRI por importe de 7.124,50 euros.

12.4. No hay compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en balance.





12.5. No se conoce ningún hecho de especial interés producido con posterioridad al cierre y antes de la emisión de esta memoria, diferente del reparto de dividendo, realizado contra reservas de libre disposición, acordado por la Sociedad con fecha 1 de marzo de 2024 por importe de 120.000 euros.

12.6. Información requerida según el artículo 229 de la vigente LSC

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, los administradores de la Sociedad manifiestan que ni ellos ni ninguna persona vinculada a ellos se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés que se describen en el artículo 229 del Texto Refundido de Ley de Sociedades de Capital.

13. INFORMACION DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Sociedad no posee derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Vitoria-Gasteiz, 31 de marzo de 2024



Fdo.: Jose Juan Casado Rodriguez



Fdo.: Rene De Benito Palacio